



PATENTE DE INVENCION

424523

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

" SISTEMA DE ATRACCION-REPULSION PARA MOTORES ELECTRICOS "

---

Solicitante: Dn. Manuel Maria de Seguro la Guereca,  
de nacionalidad española, con domici-  
lio en C/ Velázquez, 20, Tº 226 36 85

---

Inventor: El solicitante



La presente memoria descriptiva tiene como fin, la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de Explotación Industrial y Comercial exclusiva en territorio nacional, de acuerdo con la Ley vigente de una Patente de Invención, que como el enunciado indica trata de un sistema de atracción-repulsión para motores electricos.

El objeto de este invento es crear un motor electrico, en el cual se aproveche al máximo la fuerza electromotriz al menor costo posible.

La mayor fuerza motriz que se puede alcanzar electromagnéticamente es a la atracción-repulsión de dos electroimanes de distinto ò igual signo; pues bien, lo que procede es crear un motor electrico de estas condiciones.

El sistema que se declara no solamente cumple este requisito, sino que en él se elimina la contracorriente que se forma en todo motor eléctrico tradicional produciendo una fuerte baja de tensión.

Un motor de estas características tiene múltiples aplicaciones, siendo una de las principales la producción de energía eléctrica, pues acplado a un generador producirá muchos más KW que los que consuma, es decir, permite multiplicar la energía eléctrica sin la intervención de otros productos energéticos.

Para obtener este resultado es necesario disponer de un eje-cigüeñal, ó un eje con disco y excéntrica, al que van unidos por émbolos (igual que en los motores de explosión) unos electroimanes, imanes permanentes o simples piezas de acero, que son atraídos o repelidos, ó ambas cosas simultaneamente por otros electroimanes fijos.



La toma de corriente continua, en el momento preciso, se efectuará por medio de automáticos giratorios, relés ó anillos.

Los electroimanes fijos deberán estar conectados en serie con los electroimanes móviles, pudiendo en este caso, estos últimos ser atraídos en una dirección y repelidos en otra.

Si son imanes permanentes los que están unidos al eje la atracción ó repulsión solamente en un sentido por vuelta.

Por último si es una pieza de acero la que va unida al cigüeñal, solo podrá funcionar al la atracción una vez por vuelta,

Los electroimanes ó imanes permanentes podrán tener cualquier forma, es decir, podrán ser rectos, de herradura, acorazados etc.

Para evitar el desplazamiento de los elementos móviles, éstos irán provistos de unas guías, que tambien pueden tener distintas formas, por lo que no figuran en el dibujo y que tambien pueden ser las paredes del motor paralelas al eje, pero en todos los casos deberán ser antimagnéticas.

Con el fin de facilitar la mejor interpretación del invento, en el dibujo adjunto se ofrecen las referencias numéricas correspondientes a los siguientes elementos:

- 1.- Eje-cigüeñal
- 2.- Embolos
- 3.- Elementos móviles. ( electroimanes, imanes permanentes ó piezas de acero )
- 4.- Electroimanes fijos

Dentro de lo expuesto cabe muchas combinaciones de funcionamiento y la práctica determinará cual es la más conveniente.



Descrita suficientemente la naturaleza del invento, el solicitante se reserva el derecho de introducir cuantos perfeccionamientos sobre el mismo puedan derivarse, mediante la solicitud de los correspondientes certificados de Adición, en la forma señalada por la Ley.

NOTA

La Patente de Invención que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la Legislación vigente deberá recaer sobre : " SISTEMA DE ATRACCION-REPULSION PARA MOTORES ELECTRICOS."

REINVIINDICACIONES

1ª.- Sistema de atracción-repulsión para motores eléctricos, que se caracteriza por estar basado en la facultad de los electroimanes de atraerse y repelerse recíprocamente, constituyendo el primer motor eléctrico de este tipo.

2ª.- Sistema de atracción-repulsión para motores eléctricos, que se caracteriza por evitar la formación de contracorrientes.

3ª.- Sistema de atracción-repulsión para motores eléctricos, que se caracteriza porque sus elementos móviles van unidos al eje cigüeñal ó al eje de cico con excéntrica por medio de émbolos.

4ª.- " SISTEMA DE ATRACCION-REPULSION PARA MOTORES ELECTRICOS."

Según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria Descriptiva, que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujo.

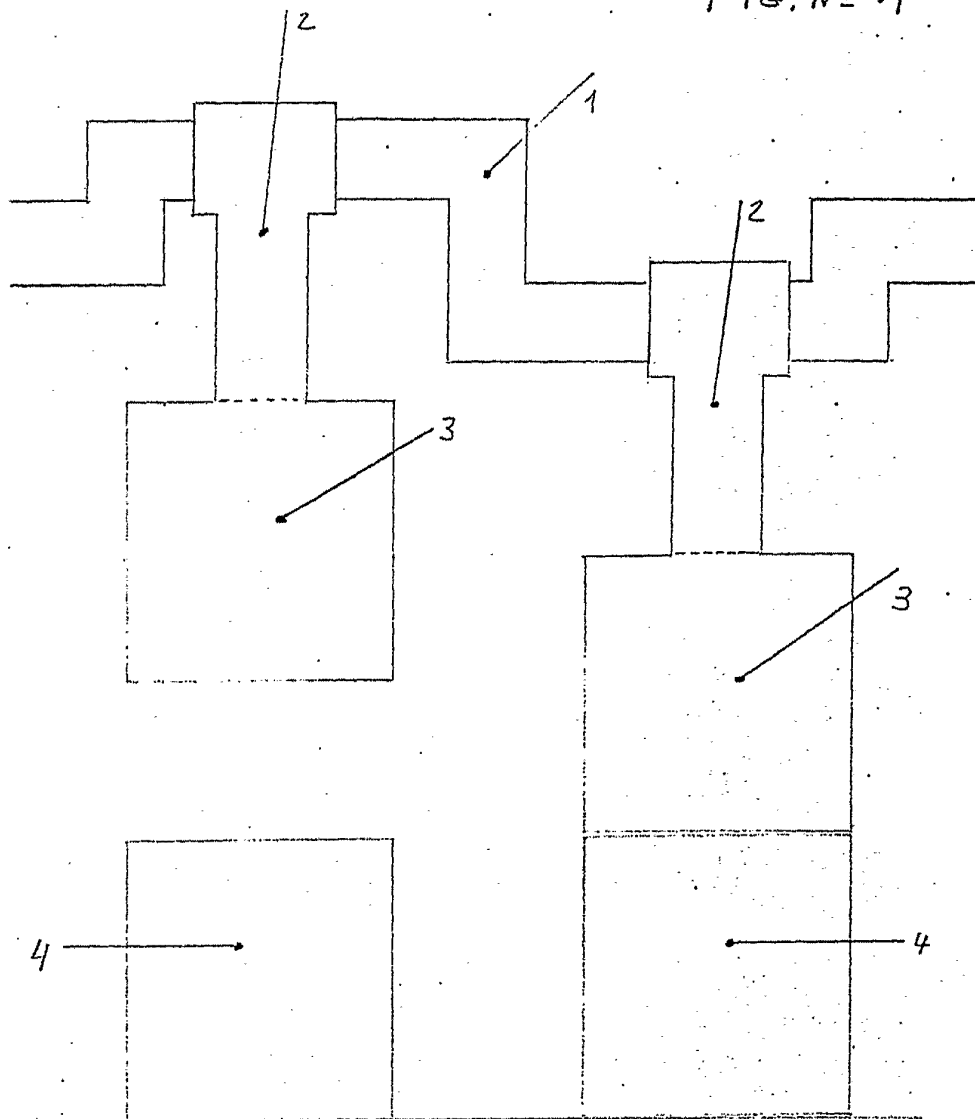
Madrid, marzo de 1974

Manuel M<sup>º</sup> de SEGUROLA GUERRECA

MANVELMA DE SEGUROLA GUERECA



FIG. Nº 1



MANVELMA DE SEGUROLA  
GUERECA

MADRID

ESCALA VARIABLE